

En San Bartolomé (Lanzarote), a veinticuatro de marzo de dos mil veintitrés.

EL ALCALDE-PRESIDENTE. PD. EL CONCEJAL DELEGADO DEL ÁREA DE RÉGIMEN INTERIOR (Decreto 5312/2021 de 1 de diciembre-BOP número 150 de 15 de diciembre). Victoriano A. Rocío Romero.

88.585

ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE SANTA BRÍGIDA

ANUNCIO

992

LISTADO PROVISIONAL DE ADMITIDOS/AS Y EXCLUIDOS/AS DE LA CONVOCATORIA PARA LA COBERTURA MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO, DE UNA PLAZA DE INSPECTOR, DEL CUERPO DE LA POLICÍA LOCAL DEL AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE SANTA BRÍGIDA, ESCALA ADMINISTRACIÓN ESPECIAL, SUBESCALA SERVICIOS ESPECIALES, ESCALA EJECUTIVA, GRUPO A, SUBGRUPO A2, OFERTA EMPLEO PÚBLICO AÑO 2021.

(Bases convocatoria: BOP Las Palmas número 56, de 11 de mayo de 202, con rectificación en BOP Las Palmas número 143, de 8 de noviembre de 2022 y BOC número 96, de 17 de mayo de 2022, con rectificación en BOC número 240, de 7 de diciembre de 2022).

Mediante Resolución de Alcaldía número 2023-0406, de 28/03/2023, se ha aprobado la siguiente LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS, correspondiente a la convocatoria pública para la cobertura mediante el sistema de Concurso, de una plaza de Inspector, del Cuerpo de la Policía Local del Ayuntamiento de la Villa de Santa Brígida, perteneciente a la Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Escala Ejecutiva, encuadrada en el Grupo A, Subgrupo A2, vacante en la plantilla de Personal Funcionario de Este Ayuntamiento e incluida en la Oferta de Empleo Público año 2021:

ADMITIDOS/AS PROVISIONALES:

APELLIDOS	NOMBRE	DNI / PASAPORTE
ARBELO BETANCOR	EDUARDO	****133**

EXCLUIDOS/AS PROVISIONALES:

Ninguno/a.

Se establece un plazo de DIEZ DÍAS HÁBILES, contados a partir del día siguiente a la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas, para subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión, si fuera susceptible de ello, u omisión de la presente relación.

Quien no subsane la exclusión o aleguen la omisión, justificando su derecho a ser incluidos/as, serán definitivamente excluidos/as.

Terminado el plazo de subsanación, se dictará nueva resolución, por la que se aprobará la relación definitiva de admitidos/as y excluidos/as, la cual será publicada en el Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas, en el Tablón de Anuncios y en la Web del Ayuntamiento.

En la Villa de Santa Brígida, a veintinueve de marzo de dos mil veintitrés.

EL CONCEJAL, Salvador Socorro Santana.

90.963

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SANTA MARÍA DE GUÍA

ANUNCIO

993

Por el presente se hace público que la Junta de Gobierno Local reunida en sesión ordinaria el día 9 de marzo de 2023, adoptó el siguiente acuerdo relativo a la rectificación de acuerdo de la JGL de fecha 27.12.2022 de aprobación de las bases reguladoras del proceso de estabilización de las plazas incluidas en la Oferta Extraordinaria según la D.A. 6ª de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, cuya parte dispositiva es el tenor literal siguiente:

<<PRIMERO. Rectifica el error padecido en la titulación de la plaza de Titulado Superior (Archivero), mediante la siguiente redacción que suple en todos sus términos a la anterior:

1	TITULADO SUPERIOR (ARCHIVERO)	1	18/04/2001	Titulación en Biblioteconomía y documentación, archivística general, filología hispánica o grados universitarios equivalentes.
---	-------------------------------	---	------------	---

SEGUNDO. Rectificar el error padecido en el Anexo 1 de solicitud y autovaloración, quedando el apartado de méritos profesionales como sigue:

6.1. MÉRITOS PROFESIONALES

MÉRITO	NÚMERO DE MESES	VALOR DEL MES	TOTAL DE PUNTOS
SERVICIOS PRESTADOS COMO EMPLEADO PÚBLICO EN LA MISMA PLAZA O CATEGORÍA A LA QUE SE DESEA ACCEDER EN LA ADMINISTRACIÓN CONVOCANTE		0,025	
SERVICIOS PRESTADOS COMO EMPLEADO PÚBLICO EN LA MISMA PLAZA O CATEGORÍA A LA QUE SE DESEA ACCEDER EN OTRAS ADMINISTRACIONES		0,015	
SERVICIOS PRESTADOS COMO EMPLEADO PÚBLICO EN PLAZA O CATEGORÍA DISTINTA EN LA ADMINISTRACIÓN CONVOCANTE		0,010	
SERVICIOS PRESTADOS COMO EMPLEADO PÚBLICO EN PLAZA O CATEGORÍA DISTINTA EN OTRAS ADMINISTRACIONES		0,008	
ANTIGÜEDAD		0,023	
		TOTAL	